



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO Y OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020.

En Aranjuez, siendo las 8:05 horas del día 23 de octubre de 2020, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia presencial).

Don David Estrada Ballesteros (asistencia telemática).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Doña Maria Elena Lara Andújar (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

Doña Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa (asistencia presencial).

Don Diego López de las Hazas González (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Inmaculada Villodre Alfaro (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2020.

2º. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde sobre la autorización de la nueva financiación del Colegio Litterator.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de personal sobre modificación de plantilla de personal de Policía Local del ejercicio 2020.

La propuesta se dictamina favorablemente con 12 votos a favor de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 1 abstención del Grupo Vox.

4º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de personal sobre modificación de plantilla de personal del ejercicio 2020 por transformación de plazas.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

5º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para la regulación del aparcamiento y mantenimiento de la Calle de la Reina.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1) e In-Par (1); y 5 abstenciones de los Grupos PSOE (4) y Unidas Podemos (1).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

6º. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre solicitud a Patrimonio Nacional para que los Reales Sitios estén representados en su Consejo de Administración.

La propuesta se dictamina favorablemente con 8 votos a favor de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1), Vox (1) y Unidas Podemos (1); y 5 abstenciones de los Grupos PSOE (4) e In-Par (1).

7º. Proposición que presenta el Grupo In-Par sobre el desarrollo urbanístico de Puente Largo.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PP (3), Acipa (1), Vox (1) e In-Par (1); y 7 abstenciones de los Grupos PSOE (4), Ciudadanos (2) y Unidas Podemos (1).

8º. Proposición que presenta el Grupo Unidas Podemos para la retirada del busto de Juan Carlos de Borbón del Ayuntamiento.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 11 votos en contra de los Grupos PSOE (4), PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1); 1 voto a favor del Grupo Unidas Podemos; y 1 abstención del Grupo In-Par.

9º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

10º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:40 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA Y DEPORTES, CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020.

En Aranjuez, siendo las 10:53 horas del día 23 de octubre de 2020, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTA

Doña Nerea Gómez Barrasa (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia telemática).

Don David Estrada Ballesteros (asistencia telemática).

Doña Maria Elena Lara Andújar (asistencia telemática).

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

Doña Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Romina Marisol Giovanniello Lorenzo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS

Don Ricardo Agredano Lanzas (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL.

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2020 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2020.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2020 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 8 de octubre de 2020.

2º. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Fiestas, Empleo y Dinamización Económica sobre declaración de fiestas locales para el año 2021.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Archivo para la adhesión del Ayuntamiento de Aranjuez a la Declaración Universal de los Archivos "UDA".

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

4º. Propuesta de la Concejala Delegada de Patrimonio sobre solicitud de declaración de reversión de bienes.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

5º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para instar a la Comunidad de Madrid a que destine un fondo económico no reembolsable a los Ayuntamientos para hacer frente a los gastos extraordinarios a consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (4), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (3), Ciudadanos (2), Acipa (1) y Vox (1).

6º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para la puesta en marcha de un Gobierno verdaderamente abierto y reforzar la Oficina de Atención al Ciudadano.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PSOE (4), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); 5 votos en contra de los Grupos PP (3) y Ciudadanos (2); y 1 abstención del Grupo Vox.

7º. Proposición que presenta el Grupo In-Par sobre la adecuación de Aranjuez como ciudad inteligente para el impulso de la actividad online en el municipio.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Acipa (1), In-Par (1) y Unidas Podemos (1); y 7 abstenciones de los Grupos PSOE (1 abstención del Concejal D. Óscar Blanco Hortet, por estar ausente), PP (3), Ciudadanos (2) y Vox (1).

8º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

9º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 13:25 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, BIENESTAR, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020.

En Aranjuez, siendo las 13:30 horas del día 23 de octubre de 2020, previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos sito en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José González Granados (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Doña Montserrat García Montalvo (asistencia presencial).

Doña Laura Hernández Orden (asistencia telemática).

Doña María Elena Lara Andújar (asistencia telemática).

Doña Eva Celdrán de Paz (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

Don Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Doña Nerea Gómez Barrasa (asistencia presencial).

Doña Romina Marisol Giovanniello Lorenzo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL ACIPA

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña Begoña Banegas Mora (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL IN-PAR

Doña María Inmaculada Cárdenas Rivera (asistencia telemática).



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

No asiste el Concejal del Grupo Unidas Podemos, Don Ricardo Agredano Lanzas.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2020.

2º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Bienestar Social para la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de las Prestaciones Económicas y en Especia del Sistema Público de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aranjuez para la Atención de las Necesidades Sociales.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

4º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 13:50 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretario General, Doy Fe.